

# 2 MEDIADORES/AS SOCIALES

## PROYECTO: ATENCIÓN HUMANITARIA

### CENTRO DE TRABAJO: ASAMBLEA CORREDOR SUR

## 61/2023

En dependencia de la Coordinación del proyecto de Personas sin Hogar y Atención Humanitaria de la Asamblea Comarcal Corredor Sur tenemos que incorporar 2 Mediadores/as sociales.

#### Cuáles serán tus funciones:

##### INSTITUCIONALES:

- Representarás a la Institución en su área de competencia o actividad.
- Colaborarás en las campañas/actividades institucionales.
- Garantizarás la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución, con relación a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- Participarás y colaborarás activamente en el desarrollo de la memoria corporativa
- Participarás y colaborarás activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad.
- Velarás por la buena imagen de la institución.

##### ESPECIFICAS:

- Acogerás y atenderás a personas provenientes de dispositivos de Atención Humanitaria de Costa y CETI's, derivadas por MISSM
- Acogerás y atenderás a personas y/o familias solicitantes de protección internacional derivadas por MISSM.
- Valorarás e identificarás posibles vulnerabilidades de las personas atendidas.
- Detectarás, comunicarás y realizarás el seguimiento de posibles casos de víctima de trata de seres humanos.
- Diseñarás, planificarás, ejecutarás y evaluarás la atención e intervención de las personas atendidas en el Proyecto.
- Realizarás acciones para facilitar la integración de las personas.
- Aplicarás los primeros auxilios psicológicos básicos en el marco de una atención psicosocial básica para el abordaje de situaciones crisis.
- Te coordinarás con los profesionales del equipo y participar en las diferentes reuniones/comisiones del Proyecto.
- Realizarás la gestión y coordinación con entidades públicas y/o privadas, internas o externas para garantizar el buen desarrollo de la intervención.
- Participarás y colaborarás activamente en la gestión y coordinación del equipo de personas voluntarios del área de actividad.
- Trabajarás activamente en todas las fases del proyecto con las personas voluntarias asignadas al mismo.
- Realizarás el seguimiento, control y justificación de las prestaciones económicas y de bien del proyecto.
- Realizarás las gestiones propias del área de pertenencia siguiendo criterios indicados por los responsables.



#### Los requisitos para este puesto son imprescindibles:

- Formación Profesional de Grado Superior (área sociocultural) y/o Formación de Mediación Social Intercultural.
- Experiencia acreditada de al menos 1 año en intervención con personas migrantes
- Conocimientos básicos en materia de Derecho Humanitario y Derecho Internacional.
- Experiencia en atención psicosocial básica
- Experiencia en la gestión, dinamización, trabajo y coordinación con personas voluntarias.
- Conocimiento fluido de francés y árabe (se realizará prueba de nivel)
- Conocimientos de informática nivel usuario (Word, Excel, Internet)



#### Valoraremos...

- Experiencia en intervenciones de emergencia social.
- Formación en perspectiva de género
- Conocimientos de inglés
- Experiencia en administración y justificación.

- Experiencia en el trabajo con voluntarios/as.
- Pertenecer a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el plan de empleo de Cruz Roja Española.
- Carnet de conducir B1 y vehículo propio.
- Estar en posesión de certificado de discapacidad.

### Qué te ofrecemos...

- Contrato indefinido.
- Puestos:
  - **Mediador/a Social turno de tarde:**  
Jornada: 35h semanales  
Horario: De lunes a viernes de 14h a 21h  
Grupo profesional: Grupo 3 Nivel 4  
Retribución bruta anual: 19.511,13€
  - **Mediador/a Social turno de fines de semana y festivos:**  
Jornada: 20h semanales  
Horario: viernes de 13h a 21h, sábados, domingos y festivos de 9h a 15h.  
Grupo profesional: Grupo 3 Nivel 4  
Retribución bruta anual: 11.149,22€
- Periodo de Prueba: el establecido legalmente.
- Centro de trabajo: Hostal Goyma (Mejorada del Campo) y Hostal el Arco (San Fernando de Henares)
- Beneficios sociales recogidos en el Convenio Cruz Roja Comunidad de Madrid y certificado EFR.



### ¿Te interesa?

- Fecha máxima de inscripción 05/05/2022
- Procedimiento de inscripción:
  - **Personal Interno:** Entra en el portal de trabajo de Cruz Roja y da de alta tu CV e inscríbete en la oferta para entrar en el proceso de selección, a través de este enlace:  
<https://cruzroja.epreselec.com/Ofertas/Ofertas.aspx>
  - **Personal Externo:** En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en otras fuentes de reclutamiento. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este portal.



## CRUZ ROJA FOMENTA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES CON EL OBJETIVO DE ALCANZAR UNA PRESENCIA IGUALITARIA

Madrid, 25 de abril de 2023

**RECURSOS HUMANOS**

LA PERSONA CONTRATADA PARA ESTA POSICIÓN SE COMPROMETE A CONOCER Y A RESPETAR EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA ORGANIZACIÓN. SE SOLICITARÁ EL CERTIFICADO NEGATIVO DE ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES A LA PERSONA SELECCIONADA.